Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.926 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, LUNES 19 DE ABRIL DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Asumió el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni

Puso en funciones al nuevo gobernador el ministro del Interior, Gral. Harguindeguy



El gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni presta juramento ante el ministro del Interior, general de brigada Albano E. Harguindeguy en el acto realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Tal como estaba previsto y en un marco de gran austeridad, se realizó esta mañana el acto de asunción del gobierno de la provincia, por parte del vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Presidió la ceremonia, que se llevó a cabo en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, quien arribó al aeródromo de Sauce Viejo poco después de las 10 de la mañana, acompañado por el vicealmirante Desimoni; el gobernador designado de la provincia de Entre Ríos, brigadier Rubén Di Bello; el asesor del Ministerio del Interior, coronel Ricardo Roberto Fluoret, y oficiales superiores de las tres armas.

En Sauce Viejo las autoridades fueron esperadas por el interventor militar en la provincia, coronel José María González, y el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de división Genaro Díaz [illegible].

De inmediato el ministro del Interior, el mandatario santafesino, el interventor militar y la comitiva se trasladaron a la Casa Gris, donde un grupo de efectivos de la policía de la provincia les rindió honores, [illegible] que los ministros del gabinete aguardaban a las autoridades en la escalinata de la Casa de Gobierno.

El acto

La ceremonia dio comienzo a las 10.45 y se hallaban presentes en la oportunidad además de las autoridades antes señaladas, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; el ministro de Gobierno, coronel Reynaldo Tabernero; de Hacienda y Economía, teniente coronel Carlos El Nayar; de Educación y Cultura, vicecomodoro José María Ignes Rosset; de Bienestar Social, coronel Gisildo Paradial; de Obras Públicas, teniente coronel Manuel Dorrego, y de Agricultura y Ganadería, coronel José María Frutos.

Asistieron además al acto, el asesor del Ministerio del Interior, coronel Ricardo Norberto Fluoret; el contralmirante Raúl Fiser; el contralmirante Luis Sánchez Moreno; el jefe de la base aérea de Reconquista, en representación del arma, comodoro Jorge Van Thienen; el coronel Jorge Feroglio; el fiscal de Estado de la provincia, mayor auditor Carlos Carranza Zavalla; el interventor en la Legislatura, mayor Chaves; el jefe de la policía de la provincia, teniente coronel Carlos Rodríguez Carranza; el asesor de la intervención militar, coronel César Madelón; el secretario de Prensa y Difusión, sub oficial mayor E. Rodríguez, altos jefes de las unidades con asiento en nuestra ciudad y funcionarios de los distintos ministerios.

El acto dio comienzo con la lectura del decreto número 99 del Poder Ejecutivo nacional, por el cual se designa gobernador de la provincia de Santa Fe al vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni. Seguidamente el escribano mayor de Gobierno, Esc. Roberto Abad Tuells, dio lectura al acta correspondiente y de inmediato el ministro del Interior, general de brigada Harguindeguy, tomó el juramento de rigor al nuevo mandatario provincial, quien lo hizo por Dios y por la Patria.

La ceremonia finalizó con la firma del acta por parte del general Harguindeguy; el gobernador, vicealmirante Desimoni; el interventor militar en Santa Fe y jefe de la Guarnición Militar, coronel José María González; el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Díaz Bessone; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, y el escribano Abad Tuells.

De inmediato las autoridades se trasladaron al despacho de la Gobernación y poco después el titular de la cartera del Interior y su comitiva, partieron rumbo a la ciudad de Paraná, donde se cumplió una ceremonia similar, oportunidad en que el brigadier Rubén Di Bello asumió el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Características de la ceremonia

Un amplio dispositivo de seguridad fue montado alrededor de la Casa Gris con motivo del acto de asunción del nuevo gobernador del Estado provincial.

Un extenso cordón eslabonado por las policías de la provincia y municipal impidió la circulación de vehículos en las calles que circundan la sede de la gobernación y en el Parque Belgrano. Frente al edificio núcleos de guardianes del orden se encontraban ubicados en la Plaza de Mayo, en tanto que la Banda de Policía de la provincia fue emplazada a ambos lados de la puerta de acceso, lugar en el que montaban guardia de honor, vestidos con sus uniformes de gala, dos miembros del cuerpo policial de la Guardia de Caballería.

En el vestíbulo central la mesa de control trabajó activamente mientras que, siguiendo instrucciones precisas, el personal de la casa impidió la presencia de público en ese sitio.

En el primer piso y como es tradicional, el Salón Blanco se encontraba preparado para la ceremonia. Los techos descascarados, humedades y luces quemadas en las espléndidas arañas de bronce y cristal mostraron, también en ese ámbito protocolar, las huellas del deterioro económico sufrido que son harto visibles en la fachada exterior.

Durante la larga espera que precedió a la iniciación de la ceremonia, los asistentes se escalonaron por orden de importancia en los asientos colocados para la ocasión, que fueron ocupados en su casi totalidad por integrantes de las Fuerzas Armadas. Detrás se ubicó el público civil como asimismo los periodistas.

Aproximadamente a las 10.50 y después de realizados los honores de práctica, la comitiva militar ingresó al recinto situán-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 1a.)

Vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni

Se hizo cargo en E. Ríos el Brig. Di Bello

PARANA, 19. — A las 12,08 pronunció el sí juro, de rigor, el nuevo gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello.

El acto se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia del general de brigada Albano E. Harguindeguy, ministro del Interior, quien presidió la ceremonia; de monseñor Adolfo Servando Tortolo, actual vicario castrense y presidente de la Comisión Episcopal Argentina y arzobispo de Paraná; del general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario; del general de brigada Abel Teodoro Catuzzi, comandante de la Segunda Brigada Blindada de Caballería con asiento en esta capital; del actual gobernador de la provincia de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; del jefe de la Segunda Brigada Aérea con asiento en Paraná, comodoro Miguel Angel Bertolotti, y del hasta ese momento interventor en la provincia de Entre Ríos, coronel Juan Carlos Trimarco, y otras altas autoridades provinciales, municipales, civiles, militares y eclesiásticas.

El acto duró diez minutos y se inició a las 12.

En Beirut se produjeron hoy más cañoneos

BEIRUT 19 (UPI). — Belicosos milicianos, que violaron la precaria cesación del fuego por decimoséptimo día consecutivo, pusieron hoy a prueba la iniciativa de paz de Siria mientras un comité militar trataba de restablecer la seguridad en el Líbano.

Musulmanes izquierdistas intercambiaron descargas de morteros, cohetes y ametralladoras en intensos combates que se prolongaron hasta altas horas de esta madrugada. El estallido de las bombas y los proyectiles se oía en todos los sectores de la capital y los residentes tuvieron que refugiarse en los subterráneos durante la noche.

Temas de orden financiero serán tratados mañana

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, presidirá mañana, a las 10.30, una reunión de su gabinete en la que pueden concretarse algunas de las definiciones que se preanuncian en esa área de gobierno.

Aunque no se adelantó el temario del cónclave, se descuenta que asomarán a la mesa de deliberaciones, entre otros asuntos, el análisis de la situación económica general con vistas a la redacción de un informe público sobre el tema, la designación de funcionarios al frente de las entidades bancarias oficiales y las empresas del Estado, la situación de las empresas en rehabilitación financiera y su paso a la órbita privada, el presupuesto nacional, las medidas tributarias y la política de precios, tema este último estrechamente relacionado con el desequilibrio salarial producido en las últimas semanas como consecuencia de la carrera alcista de los precios.

Con respecto a la designación de funcionarios, trascendió que la presidencia del Banco de la Nación habría sido ofrecida al doctor Juan Ocampo y la vicepresidencia a Raúl Lanusse, en tanto para el Banco Nacional de Desarrollo se habría pensado en Carlos Conrado Helblign.

Restaría la designación de los titulares de YPF, Ferrocarriles Argentinos, SEGBA, Agua y Energía, Hidronor, Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Corporación de Empresas Nacionales. Para este último organismo se propuso al ex presidente del Banco Central, Eduardo Zalduendo.

El nombre de general Aníbal Rivera y el del general Jorge Mónaco se mencionan, finalmente, para la presidencia de SOMISA.

Con relación a las empresas en rehabilitación financiera, se decidiría el paso de algunas de ellas a la actividad privada, lo que permitirá aliviar el déficit de 500 millones de pesos nuevos que se considera indispensable reducir.

Asesinaron a un líder sindical colombiano

Se trata de José Mercado, titular de la CTC.- Reunión urgente de los altos mandos de las fuerzas armadas

BOGOTA, 19 (UPI). — El asesinato del líder sindical anticomunista José Raquel Mercado, por un grupo terrorista esta madrugada, provocó una reunión urgente de los altos mandos militares, anunció el Ministerio de Defensa.

Mercado, de 61 años, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), una de las cuatro centrales obreras colombianas, apareció muerto de dos balazos a la altura del corazón en el parque "El Salitre", al noroccidente de esta capital.

El cadáver fue encontrado a las seis de la mañana por una patrulla de la policía y periodistas de un diario vespertino, envuelto en un plástico y cubierto por una frazada.

Mercado había sido secuestrado el 15 de febrero en esta capital por un grupo extremista de izquierda, que anunció un juicio en su contra por los delitos de "traición a la patria y a la clase obrera".

En sucesivos comunicados clandestinos los terroristas, que dijeron pertenecer al anónimo M-19, demostraron tener secuestrado al líder sindical. Hace 10 días anunciaron que "Mercado ha sido condenado a muerte".

Sin embargo, los extremistas propusieron al gobierno perdonar la vida de Mercado a cambio de una serie de reformas al régimen laboral, el reintegro de trabajadores despedidos por participar en huelgas ilegales y la publicación ayer de un comunicado extremista en 12 diarios del país.

El presidente Alfonso López Michelsen anunció que no accedería a las demandas de los terroristas.

Estos advirtieron que en ese caso "Mercado aparecerá muerto en algún lugar de esta capital el lunes 19 de abril".

La policía dijo que "el cuerpo de Mercado estaba aún caliente" cuando fue encontrado. Añadieron que estaba atado por los pies y empapado por la intensa lluvia que caía sobre esta capital.

La reunión de los altos mandos militares que se realizó en el Ministerio de Defensa adoptó medidas de seguridad y dispuso la investigación sobre el crimen para tratar de localizar a los autores, dijeron fuentes oficiales.

El hijo de Mercado, Eduardo, llegó al sitio del hallazgo y reconoció el cadáver.

Los días de angustia eran visibles en el rostro de E. Mercado, quien no pudo contener el llanto al ver el cuerpo sin vida de su padre.

La coalición de gobierno logra gran mayoría

BOGOTA, 19 (UPI). — La coalición gobernante de los partidos liberal y conservador parecía haber superado abrumadoramente el desafío de la oposición comunista en las elecciones intermedias de Colombia, acumulando mayorías cercanas al 90 por ciento en las principales ciudades del país.



(Radiofoto UPI)

Frente de un edificio cubierto por carteles partidarios fijados durante la intensa campaña electoral realizada en Bogotá

El recuento de los comicios celebrados ayer progresó lentamente y fue suspendido después de la medianoche con sólo una pequeña fracción de los votos escrutados oficialmente. Los funcionarios de la oficina electoral dijeron que sus empleados estaban exhaustos y que continuarían el trabajo más tarde el día de hoy.

Los recuentos extraoficiales hechos por las cadenas radiales mostraban que cuatro diferentes listas liberales y dos conservadoras acumulaban un total combinado del 83 por ciento, contra apenas el 17 por ciento de la oposición comunista y populista, en la votación en la capital, considerada clave en [illegible].

Los comunistas, divididos en dos [illegible] dencia moscovita y pequinesa, habían esperado obtener de dos a cinco asientos más en el concejo municipal de Bogotá, [illegible] radiales señalaban que ellos escasamente conservarían sus dos escaños.

En [illegible] Nacional [illegible] (UNO), una coalición marxista encabezada por el Partido Comunista Colombiano (PCC) de orientación moscovita, conseguía apenas uno de los 36 asientos de la asamblea departamental de Antioquia y el Movimiento Obrero Independiente Revo[illegible], de tendencia pequinesa, había sido desplazado.

[illegible], el grupo pro[illegible] de la UNO parecía haber obtenido un solo cupo en el Concejo Municipal de 20 miembros, mientras que en la asamblea departamental del Valle del Cauca, tanto la UNO como el MOIR, ganaban un solo asiento según los recuentos extraoficiales.

Un vocero del MOIR, que es el más radical de los grupos de extrema izquierda, afirmó en Bogotá que esa organización obtuvo "una victoria moral", señalando que era la primera vez en la historia de la política colombiana que los partidos gobernantes habían sido obligados a hacer campaña contra la amenaza de la izquierda.

Nueva acusación soviética a los Estados Unidos

MOSCU, 19 (UPI). — La Unión Soviética acusó a Estados Unidos de violar el [illegible] europea firmado en Helsinki al tratar de mantener a los comunistas fuera de los gobiernos de Europa occidental.

También dijo que en la campaña presidencial norteamericana se estaban ejerciendo presiones sobre el proceso de distensión destacando que el presidente Gerald Ford había alabado el [illegible] Estados Unidos.

Más incidentes se registraron en Pamplona

MADRID, 19 (UPI). — Los despliegues masivos de fuerzas policiales y la no participación de los grupos políticos de tendencia moderada frustraron los planes tendientes a realizar este año una grandiosa celebración de la fiesta nacional [illegible].

Un grupo de guerrilleros vascos que se dirigía ayer a la celebración en la norteña ciudad de Pamplona se cruzó con una patrulla de guardias civiles y en el tiroteo que resultó del encuentro murió un joven activista y otro [illegible] herido, [illegible] informó la policía.

El informe entregado por policía añadió que los guerrilleros lanzaron por lo menos una granada de mano en el enfrentamiento.

Los jóvenes vascos que trataron de todas formas de realizar manifestaciones en las calles de Pamplona fueron dispersados rápidamente por la policía de choque, los que emplearon sus garrotes y dispararon balas de caucho. Hubo un número indeterminado de arrestos en los incidentes, añadió la policía.

Pocos manifestantes potenciales pudieron llegar hasta el sitio en que se iba a efectuar el acto a raíz de las barricadas policiales levantadas en los puntos claves de la ciudad que sitiaron Pamplona desde la tarde del sábado.

Los planes para realizar la primera celebración gigantesca de la era posfranquista fueron cancelados hace 10 días, cuando los guerrilleros de la organización separatista Patria Vasca y Libertad (ETA) dieron muerte a un industrial de 56 años que habían secuestrado días antes.

Como señal de duelo, las organizaciones vascas, con la excepción de la ETA, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Movimiento Comunista y otros grupos marxistas, cancelaron su participación en la concentración.

El primer "Aberri Eguna", como se conoce a la festividad en vasco, fue celebrado en Bilbao en 1932 con la presencia de 60.000 personas.

En Madrid, entretanto, la Unión General de Trabajadores (UGT) concluyó ayer su congreso de cuatro días con un llamado a los millares de miembros para que luchen contra la actual estructura sindical vertical controlada por el gobierno.

La UGT, una agrupación laboral ilegal de filiación socialista, invitó a los representantes de otros grupos sindicales clandestinos para que estuvieran presentes en la sesión final.

Los líderes de las comisiones de trabajadores, dominadas por comunistas, los Jóvenes Socialistas, Solidaridad de Trabajadores de Cataluña, y la Unión Sindicalista de Trabajadores llegaron hasta la sala plenaria a saludar el evento.

La resolución política aprobada por los delegados señaló que el objetivo de la UGT es convertirse en una agrupación de la clase trabajadora, revolucionaria, autónoma, libre, democrática, representativa e internacionalista.

Otro análisis de precios se realizará hoy

BUENOS AIRES 19 (NA) — El secretario de Comercio, Guillermo Bravo, recibirá esta tarde a las 18 a representantes de diversos sectores empresarios para analizar la evolución de los precios en el marco de la política de liberación de los mismos instaurada recientemente.

La reunión, que no es la primera en su tipo responde al deseo expreso del funcionario de dialogar con todos los sectores involucrados en el proceso.

Ya en oportunidad de su reunión con medio millar de industriales de las firmas líderes, Bravo anticipó su decisión de intercambiar información y opiniones con los comerciantes mayoristas y minoristas en torno al tema de los precios, y al cumplimiento de esa intención debe computarse el encuentro de esta tarde.

La Policía Federal reintegra elementos y bienes

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La policía Federal reintegrará a la Secretaría de Comercio los elementos y bienes que le fueron adjudicados en ocasión de a vigencia de la norma legal (decreto 561/76) que la facultaba a ejercer el control del abastecimiento y juzgamiento de los infractores.

La resolución número cinco de la Secretaría de Comercio, señala que por haberse derogado el decreto que disponía el contralor de los delitos económicos por parte de la Policía Federal, la Dirección Nacional de Contralor Comercial procederá a recibir de la institución policial la documentación, sumarios y actuaciones iniciadas durante la vigencia del decreto 561/76 y los elementos de movilidad y material técnico y administrativo que fueron afectados al servicio de la misma".

Se aclara, también, que la Dirección Nacional de Contralor Comercial proseguirá "conforme a derecho" el trámite de las actuaciones iniciadas por la Policía Federal.

Manifestación israelí en la zona ocupada

EN EL CAMINO A JERICO (Territorio jordano ocupado por Israel), 19 (UPI). — Decenas de miles de israelíes con sacos de dormir, cochecitos de nenes, armas y guitarras marcharon hoy por la margen occidental para demostrar que toda la región ocupada "pertenece al pueblo judío".

Por su parte, centenares de árabes realizan manifestaciones contra la marcha en los pueblos de Naplusa, Ramallah y Jenín, de la margen occidental del río Jordán, izando banderas de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP) y arrojando piedras contra los soldados israelíes.

La marcha de dos días, organizada por el movimiento derechista Gush Emunim, partió ayer en la [illegible] desde las planicies de Beit El hasta el pueblo de Jericó, distantes 32 kilómetros.

Los derechistas realizan su manifestación después de dos meses y medio de disturbios árabes en la margen occidental y de contundentes triunfos de los nacionalistas pale[illegible] elecciones municipales celebradas la semana pasada en la región.

Un portavoz del movimiento fervientemente nacionalista Gush Emunim, [illegible] hebreo significa "agrupación de creyentes", dijo que más de 45.000 personas se plegaron a la marcha. La radio nacional, medio semioficial, señaló por su parte que marchan unas 20.000 personas.

El rabino derechista Moshe Levinger, de Kiryat Arba, un asentamiento israelí situado en la margen occidental cerca de Hebrón, señaló que los manifestantes "[illegible] árabes", sino que quieren que toda la tierra bíblica de Israel, incluyendo la margen occidental continúe bajo el control judío.

"Todo el territorio de Israel pertenece al pueblo judío", declaró ante la prensa mientras los participantes en la marcha, llegados desde todo el país, descendían de centenares de ómnibus contratados al comienzo del viaje.

Los participantes —jóvenes con mochilas, [illegible] de dormir y cantimploras, familias empujando cochecitos de bebés y mujeres jóvenes en pantalones cortos y sandalias— pasaron la noche en Kachav Hashahar, en medio camino hacia Jericó.

Muchos de los judíos llevaban metralletas Uzi, [illegible] y guitarras en [illegible] del diario Gush Emunim que [illegible] tengan armas de fuego e instrumentos musicales que [illegible]".

Jeeps cargados con soldados israelíes armados con rifles automáticos se apostaron en la ruta para pre[illegible] hostilidades de los árabes [illegible] que se oponen a la presencia judía en la región.

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0078.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

(Radiofoto UPI)

En el canal de la Mancha. - Primera fotografía del más moderno destructor soviético de la clase Krivak, equipados con misiles guiados (a la derecha), en momentos en que es reabastecido por un buque tanque mientras navegan en el Canal de la Mancha. En primer plano, la nave de la marina de guerra británica "Blake", cuyos helicópteros descubrieron a los mencionados integrantes de la flota rusa junto con barreminas de la clase Natya, y un buque de desembarco de tanques del tipo Ropucha, que se desplazaban hacia el oeste.

Necesidad de inversiones en América latina

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 19 (UPI). América latina necesitará más de 10.000 millones de dólares en recursos externos al finalizar esta década, si es que quiere mantener su nivel de financiamiento para las inversiones.

A tal conclusión llega el economista canadiense, Jean-Michel Houde, en un análisis que publica hoy el boletín noticioso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Houde se desempeña en la entidad al frente de la sección de estudios financieros.

Las estimaciones que hace Houde para este año son que América latina necesitará este año unos 7.000 millones de dólares de financiamiento externo. "Por lo tanto —agrega—, se deberán diseñar nuevas estrategias internacionales para acelerar la transferencia de recursos hacia estos países".

No obstante, el economista reconoce que "el flujo de recursos externos para el financiamiento de la inversión en América latina aumentó considerablemente durante los últimos cuatro años, particularmente en 1974".

MEDIDAS DE AYUDA QUE PODRIAN ADOPTARSE

Sugiere que una de las medidas internacionales que podría adoptarse es aumentar rápidamente la capacidad crediticia de los organismos financieros internacionales.

Houde parte de la premisa de que "durante los últimos 15 años, las condiciones económicas y sociales en América latina han sufrido un profundo cambio estructural".

Sobre esa base, Houde llega a la conclusión que "uno de los rasgos sobresalientes de esa transformación es el sostenido esfuerzo destinado a aumentar la formación conjunta de capital y del ahorro interno dentro del producto bruto regional".

"En el transcurso de las dos últimas décadas —dice Houde—, la relación entre la inversión y el producto interno bruto de América latina se mantuvo generalmente estable en torno a un promedio de un 18 por ciento; empero, entre 1970 y 1974 el coeficiente de inversión aumentó del 20,8 al 24 por ciento".

Así fue que "tanto la inversión privada como la pública contribuyeron al rápido crecimiento de esa actividad, aunque el sector público realizó un esfuerzo comparativamente mayor al aumentar su participación en la inversión regional del 30 por ciento en 1970 al 35 por ciento en 1974".

Houde observa que hubo un impulso paralelo "en la movilización el ahorro interno cuyo porcentaje en el producto regional se incrementó de 18,6 por ciento en 1970 a 25 por ciento en 1974".

Con respecto a ese crecimiento, "la contribución del sector público fue menos dinámica que la del sector privado, lo que se tradujo en una merma de su participación en el ahorro regional del 27 por ciento en 1970 a 16 por ciento en 1972". Sin embargo, esa proporción se recuperó parcialmente a 24 por ciento en 1974.

"Esta circunstancia refleja los esfuerzos del sector financiero para movilizar ahorros y la creciente importancia de los mercados nacionales de capital e instrumentos financieros privados", acota el análisis.

"La brecha regional ahorro-inversión que indica la magnitud relativa del aporte financiero externo, se incremento de 2,0 a 2,4 por ciento del producto entre 1970 y 1972".

Señala que "mientras que en 1973 América latina logró reducir su déficit en su balanza comercial en un 12 por ciento en términos reales y, por ende, disminuir la brecha ahorro-inversión al 2,1 por ciento del producto, una situación menos favorable prevaleció en 1974 debido al efecto combinado del déficit considerable en el comercio de bienes y servicios y del aumento en el pago neto de factores al exterior".

Por otra parte, "la contribución del ahorro interno en el financiamiento de la inversión de América latina bajó del 91 por ciento en 1973 al 83 por ciento en 1974, mientras que el flujo neto de recursos externos aportó el 9,0 y el 17 por ciento".

Houde no pasa por alto que "el deterioro en la posición internacional de pagos de la mayoría de los países latinoamericanos, causado por la situación comercial y financiera mundiales, puede conllevar efectos desfavorables sobre las perspectivas del crecimiento económico en América latina".

Al efecto, el economista apunta que "la crisis energética mundial ha tenido un impacto diferencial sobre la relación ahorro-inversión en los países exportadores e importadores de petróleo. En los del segundo grupo, la brecha ahorro-inversión aumentó del 3,1 por ciento en 1973 al 8,8 por ciento en 1974 de su producto combinado".

Así, en particular, "Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay Perú y Uruguay enfrentaron un fuerte deterioro en sus términos de intercambio externo y un aumento considerable en su déficit comercial".

Paro en Japón por aumentos en los salarios

TOKIO, 19 (UPI). — Más de un millón de trabajadores del gobierno y de los servicios públicos participarán, a partir del martes en una huelga de 72 horas en todo el país en demandas salariales.

La huelga dejará en casa, en puntos suburbanos de todo el país, a millones de personas que no podrán ir a sus trabajos por falta de medios de transporte.

La Confederación de Trabajo Korokyo, que cuenta con 860.000 afiliados, anunció la huelga como medida de protesta contra el ofrecimiento que hizo el gobierno de un aumento de los salarios de sólo un seis por ciento mensual.

La huelga de tres días de Korokyo coincidirá con un paro de los trabajadores de los ferrocarriles de compañías privadas, y del Metro de Tokio y de otras ciudades.

Según los planes de Korokyo, los trabajadores de los ferrocarriles nacionales también suspenderán durante tres días la salida de los trenes. Además, 150.000 trabajadores del correo, teléfonos y telégrafos se sumarán a la huelga.

El secretario del gabinete, Ichitaro Ide, hizo un llamado Korokyo para que suspenda la huelga, la que se considera ilegal, y entable negociaciones con el gobierno para un arreglo amigable.

A la vez, advirtió que las autoridades tomarán severas medidas disciplinarias contra los trabajadores si fueran a la huelga.

Bajo las leyes japonesas, los empleados del gobierno y los trabajadores de los servicios públicos no pueden participar en huelgas.

Los trabajadores piden aumentos salariales de más del 10 por ciento, pero hasta ahora el progreso en las negociaciones con los empleadores ha sido casi nulo.

Por otra parte, el Sindicato de Marineros, que cuenta con 150.000 miembros anunció que también irá a la huelga, a partir del jueves, después de haber rechazado el ofrecimiento de un aumento salarial de 12 mil yen (40 dólares), equivalente al 6,5 por ciento del sueldo mensual de los trabajadores.

Con el fin de hacer frente al problema de la inflación, el gobierno ha establecido una serie de pautas que en unos casos impiden aumentos salariales y que, en otros, permiten aumentos que irían del uno hasta el 10 por ciento.

Reanudarán la negociación sobre Belice

GUATEMALA, 19 (EFE). — Guatemala y Gran Bretaña reanudarán el 26 del corriente sus interrumpidas negociaciones sobre el futuro de Belice, territorio reclamado por los guatemaltecos.

El ministro de Relaciones Exteriores de este país, Adolfo Molina Orantes, presidirá la representación guatemalteca a la junta, la que será complementada por los internacionalistas Jorge Skinner-Klee, Luis Aycinena Salazar y Manuel Eduardo Rodríguez.

La nueva ronda de conversaciones tendrá lugar en Nueva Orleáns (EE.UU.).

Pinochet irá el miércoles al Uruguay

SANTIAGO (Chile), 19 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet apréstase a viajar al Uruguay, en su sexta gira al exterior, para renovar los lazos de amistad con ese país y suscribir una serie de acuerdos económicos, culturales, tecnológicos, de turismo y transporte.

El mandatario chileno partirá el miércoles a Montevideo acompañado de su esposa Lucía Hiriart de Pinochet, el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Patricio Carvajal y una reducida comitiva.

Anteriormente Pinochet estuvo en Paraguay, Brasil, Bolivia, Argentina y España. Su próximo viaje retribuirá la visita que Bordaberry hizo a Chile el año pasado.

Además de las actividades incluidas en el programa oficial dado a publicidad, fuentes locales estiman que probablemente Pinochet y Bordaberry, ambos decididos anticomunistas, renovarán su acción en contra de la violencia extremista y el marxismo.

Aunque el movimiento terrorista de los Tupamaros fue erradicado en Uruguay y en Chile parece haber ocurrido lo mismo con el clandestino Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la visita de Pinochet se verá rodeada de rígidas medidas de seguridad.

Las autoridades chilenas, sin embargo, no han dado a conocer reacción alguna en torno de las versiones cablegráficas en el sentido de que el terrorista internacional Ramírez Sánchez, conocido como "Carlos", estaría siendo buscado en Uruguay desde hace algunos días.

Aplicación de gravámenes

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se encuentra en vigencia la resolución de la Dirección General Impositiva —número 1.759.76— reglamentando la implementación del impuesto sobre las transferencias de valores mobiliarios.

El impuesto, que se aplica sobre toda operación realizada a partir del miércoles anterior inclusive —14 de abril—, alcanza a "toda transferencia de dominio a título oneroso (venta, cambio, permuta, dación en pago, aporte a cualquier clase de sociedades constituidas o a constituirse, etc.) de acciones, títulos, debentures, y demás títulos valores, incluidos los emitidos por el Estado nacional, provincial o municipal y otro ente oficial, con excepción de las operaciones de "pases" y "cauciones bursátiles" y otras que no impliquen una definitiva traslación de dominio.

Asimismo, se puntualiza que la tasa del impuesto es del medio por ciento (0,5 por ciento), el que estará a cargo del vendedor. El gravamen se aplicará sobre el real valor de la transferencia de cada operación, siendo las bolsas y mercados de todo el país los agentes de percepción.

Gravámenes a capitales y patrimonios

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se publicó en el Boletín Oficial la resolución —lleva el No. 1758— por la que la Dirección General Impositiva reglamenta la forma de pago del impuesto sobre capitales y patrimonios.

La norma señala que las entidades de capital, asociaciones, sociedades y empresas o explotaciones contribuyentes del impuesto sobre capitales y patrimonios deberán ingresar tres anticipos en concepto de pago, a cuenta del gravamen que en definitiva les corresponda al término del ejercicio fiscal 1975.

Cada anticipo será equivalente al 30 por ciento del impuesto correspondiente al período fiscal 1974. No corresponderá el pago cuando el monto determinado para cada anticipo no supere la suma de 250 pesos.

Se fijó como vencimiento del plazo para el ingreso del primer ingreso el 30 de abril de 1976; el 28 de mayo para el segundo y 30 de junio para el tercero, todos de 1976.

El Consejo de Guerra salteño dará su fallo

SALTA, 19 (NA). — Fue postergada para las 21 la sesión del Consejo de Guerra que juzga en esta ciudad a 7 ex gremialistas y que estaba prevista para las 7,30 de hoy.

Esta noche se conocería la decisión del tribunal sobre los imputados, para cuatro de los cuales el fiscal pidió penas que oscilan entre 1 y 7 años, en tanto recomendó la absolución de los otros 3.

Agosti se reunirá mañana con altos oficiales retirados

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, se reunirá mañana con los comodoros y vicecomodoros, en situación de retiro, completando sus contactos con esos oficiales iniciados el 12 del corriente en otra reunión similar.

El encuentro se realizará mañana a las 10, en el edificio "Condor", informó la oficina de prensa del arma.

La Fed. Agraria pidió la actualización de valores

ROSARIO, 19. — La actualización de algunos valores de la producción del sector agrario, como así la adecuación de líneas crediticias para arada y siembra, ha peticionado la Federación Agraria Argentina.

La solicitud fue cursada por intermedio de una nota al secretario de Ganadería y Agricultura de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, señalando en la misma que "las inquietudes mencionadas constituyen factores prioritarios que deben ser concretados en disposiciones efectivas a la brevedad, si se desea plasmar en hechos el logro de mayores saldos exportables de carácter agropecuario, generadores de divisas para nuestro país".

En la parte final manifiesta la Federación Agraria que dada la situación actual financiera y económica de los productores agropecuarios considera de urgente necesidad la habilitación de líneas de créditos especiales para cubrir los costos de arada y siembra, incluyendo todo lo relacionado con el laboreo, semillas y fertilizantes, para lo cual se peticiona lo antedicho.

Misiones: hay un empleado público cada 25 personas

POSADAS, — 19. — La intervención militar dio a conocer un cuadro estadístico en el cual señala que por cada 25 habitantes existe un empleado público provincial.

Destaca a la vez que en 34 meses —desde el 25 de mayo de 1973 al 24 de marzo último— el aumento de agentes fue del 46,02 por ciento.

En esta última fecha la provincia tenía 19.125 empleados incluyéndose a los que prestan servicios en los poderes Ejecutivo, Judicial Legislativo y empresas del Estado.

En la comuna

Por su partee, el interventor en la Municipalidad de Posadas, teniente primero (RE) Federico Ernesto Marosek, en declaraciones a la prensa, afirmó que al 25 de mayo de 1973 había 600 empleados y que el 24 de marzo de 1976, superan los 2.000. Esto —agregó— significa una erogación mensual, superior a los 1.800 millones de pesos moneda nacional.

Señaló además que las deudas de la Municipalidad datan de casi dos años.

También destacó el interventor que se carece de fondos aun para poder pagar los sueldos, debiéndose recurrir al gobierno provincial, para hacer frente a ese compromiso. Por último dijo que se reubicará al personal, conforme con las normas de austeridad y que lamentablemente habrá que disponer cesantías.

Resarcimiento a dos modelos publicitarios

BUENOS AIRES, 19 (N.A.). — La editorial Sarmiento S. A., editora del diario "Crónica", y los señores Luis María Albamonte y Ricardo García deberán pagar a un matrimonio de modelos publicitario, la suma de 120 mil pesos nuevos, con intereses y costas, y publicar el fallo en que se los condena por daño material y moral a raíz de publicaciones en que se atacó la moralidad de sus demandantes.

Así lo dispuso la Sala D de la Cámara Civil, que ratificó un fallo del juez civil doctor Santos Cifuentes, quien hizo lugar a la demanda del modelo publicitario Horacio Bustos contra la publicación mencionada, que en una serie de artículos había afirmado que el nombrado intentó violencias contra un menor.

Los días 21, 22, 24 y 25 de octubre de 1972 aparecieron varios artículos en los que se atacada su moral y la de su delo publicitario Horacio Bustos, de quien se decía haber intentado violencias contra un menor. Bustos consideró atacoda s umoral y la de su esposa, así como que se derivada de ello un perjuicio para sus dos hijos.

Por eso inició la demanda ante la justicia, donde se le dio la razón, ya que el juez civil Dr. Santos Cifuentes hizo lugar a la demanda condenando a los accionados a pagar a Bustos y a su esposa Marta Elena Cerain, los 120.000 pesos con intereses legales y costas, y a publicar el fallo en "Ultima Hora".

Apelada la decisión, de la Sala D, de la Cámara Civil confirma el fallo del juez, modificándolo solamente en cuanto a la publicación, ya que —dice— habiendo reaparecido "Crónica", corresponde que se haga en este último cotidiano.

Expresa el tribunal de alzada que la versión periodística, además de ser inexacta en sus fundamentos y deformante de la verdad, indudablemente echó a rodar especies degradantes en torno de la persona del demandante invadiendo la esfera exclusiva de la privaticidad de la persona humana.

Añade que la deformación de la realidad es la generadora de la responsabilidad de los demandados y se proyecta en el campo resarcitorio civil, tanto en el daño patrimonial como en el moral.

Por esos y otros fundamentos confirma la condena contra editorial Sarmiento y a los otros demandados.

SE REALIZARA UNA REUNION EN EDUCACION

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, mantendrá esta tarde una nueva reunión con calificados representantes de la ciencia y la técnica, prolongación en cierta medida, de la mantenida días pasados con un grupo de profesores con los que analizó la política universitaria.

De acuerdo con lo que trascendió, en la reunión de hoy se considerará uno de los puntos que merecieron la coincidencia absoluta con sus visitantes de la entrevista anterior, celebrada el 9 del corriente. Se trata del que procura la recuperación de la confianza de docentes e investigadores a través de su jerarquización y estabilidad y, al efecto, se les hará conocer los esfuerzos que se realizan para adecuar las remuneraciones de los investigadores con dedicación exclusiva.

También pudo establecerse que en el mismo ámbito se trabaja aceleradamente para definir programas concretos en material cultural y científico. Se tiene en cuenta en especial el éxodo de investigadores, que dejan el país obligados por las bajas remuneraciones y la limitación de recursos con que cuentan.

En el ámbito cultural se tratarán de obtener alcances nacionales, se indicó, mediante convenios a firmarse con las provincias, que tiendan a acercar y coordinar las particularidades culturales que las caracterizan regionalmente.

Andinistas de San Juan escalaron una montaña salteña

SALTA, 19 (Télam). — Los andinistas sanjuaninos, que el viernes pasado batieron el récord mundial de ascensión de montaña en vehículos motorizados, utilizando vehículos denominados guanaqueras, emprendieron el regreso a su provincia, luego de participar en diversos agasajos.

El grupo de deportistas, que alcanzó los 5.890 metros sobre la ladera del monte Quewar, elevando en 1.460 la marca anterior que poseía una expedición norteamericana, estuvo integrado por Luis Cernuda, Washington Murúa, Jaime de Lara, Alberto Zimmermann, Jorge Marum y la profesora Lali Rovira.

Mensaje de Mons. Tortolo

PARANA, 19. — "El mayor pecado en nuestra conciencia nacional no consiste, precisamente, en una menos justa distribución de bienes o en una dolosa administración de los dineros nacionales. El mayor pecado ha sido arrancar a Dios del corazón rico de nuestra juventud y de haberle impuesto por obra de ideólogos advenedizos la dictadura de la anarquía moral", sostuvo el vicario general castrense y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y arzobispo de esta ciudad, monseñor Adolfo Servando Tortolo, al dirigir un mensaje pascual con motivo de la Semana Santa.

Tras sostener que a muchos de esos ideólogos "la Nación les pagó para que corrompieran a nuestros hijos" añadió el prelado que "esa corrupción moral llega a la raíz de la conciencia, a la que tarde o temprano arranca todo poder de reacción".

"Un ejemplo típico —prosiguió— son el cine y la pornografía que corrompen de modo sutil y pérfido, corrupción contra la cual casi no hay sanciones Pero a pesar de esto y también por esto mismo el hábito omnipotente de Jesús resucitado ha tocado el alma de nuestro pueblo. Nuestro Viernes Santo no ha concluido, pero se nos anticipa Pascua con su aurora".

Asociación de Diarios Entrerrianos

PARANA, 19. — En la ciudad de Colón sesionó la asamblea general ordinaria de la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE), entidad con personería jurídica y gremial que agrupa a la totalidad del periodismo de la provincia. En la consideración del orden del día fueron aprobados todos los documentos societarios relacionados con el ejercicio fenecido, reeligiéndose por unanimidad y por un nuevo período estatutario al titular de la institución, Dr. Luis L. Etchevehere. Asimismo se aprobaron con posterioridad dos resoluciones referidas a la libertad de prensa y a la distribución de la publicidad oficial en Entre Ríos.

Los diarios y periódicos nucleados en ADDE expresan "que la actual situación por la que atraviesa la República, que convierte a la prensa en el único canal de comunicación entre la opinión del pueblo y el gobierno, exige hoy más que nunca el respeto integral de la libertad de prensa, que atento a esa circunstancia, esperan que las declaraciones presidenciales reafirmatorias de ese derecho no se vean empañadas, de aquí en más, por decisiones oficiales que en la práctica la contradigan; que considera que la templanza y la responsabilidad que han evidenciado los órganos de prensa de Entre Ríos explicitan en forma indudable el espíritu y el alcance con que se dejan concretadas sus aspiraciones".

Luego se refieren a que "frente a los múltiples y muy graves factores de crisis que hacen peligrar la supervivencia de sus órganos, entiendan como un acto de justicia señalar el acierto con que las autoridades nacionales a través del Ministerio de Economía han contemplado la situación, antes expresada y que en el orden provincial donde no se dispone de resortes de igual magnitud, deben rectificarse de inmediato, dentro de ese mismo criterio, prácticas injustas y desprovistas de toda equidad en el manejo de la publicidad oficial, distribuyéndola en el futuro en consideración a la difusión y penetración zonal de cada publicación".

Enrique Lavié

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 19. — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del poeta Enrique Lavié, quien dejara de existir en la víspera en esta ciudad.

El extinto, nacido en la capital federal el 4 de mayo de 1902, estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en el Euskal Echea.

Publicó su primer libro de versos "Girándula", en 1932, y luego, ininterrumpidamente dio a conocer los frutos de su inspiración, hasta 1974 en que apareció su último libro "Los espejos demorados". Entre sus numerosas obras figura "Memorias de mi soledad", que obtuvo el primer premio municipal de poesía en 1943. Publicó también "Semblanza y Antología de Almafuerte", trabajo que editó la Subsecretaría de Cultura de la Nación, y "Manual del Congreso Argentino", que editó en 1965 ese alto cuerpo legislativo. Cabe destacar que el escritor desaparecido fue alto funcionario del Congreso de la Nación hasta jubilarse en 1962.

Fue asimismo director de Informaciones y Prensa de la provincia de Tucumán en 1945 y posteriormente jefe de Prensa en Catamarca. Fundó numerosas revistas y colaboró en diarios y revistas de nuestro país y del extranjero.

Aclaración de YPF sobre la tragedia aérea

NEUQUEN, 19 (NA). — La administración central de YPF-Plaza Huincul aclaró que el número de víctimas registrado en el accidente ocurrido el miércoles último, cuando un avión de la empresa se precititó a tierra en un parape de la denominada meseta La Esperanza, es de 34, y advirtió que iniciará acciones legales contra los medios de difusión locales que desvirtuaron esa información.

En solicitades publicadas en distintos órganos periodísticos de esa ciudad, la empresa mencionada precisa que "el total definitivo y probado de las víctimas es de 31 pasajeros y 3 tripulantes", y añade que de esa manera "sale al paso a la repetición de información periodística regional que deforma y especula con el número de víctimas resultantes del accidente cuyas causas aún no han sido establecidas en forma oficial".

Aclara también YPF que tanto la más alta autoridad de la empresa en la zona como sus colaboradores directos no recibieron personalmente a periodistas que llegaron a Plaza Huincul y que esa actitud "fue considerada motivada por el simple y lógico hecho de que se consideró y así se estaba efectuando, como absolutamente prioritaria la exclusiva dedicación de su tiempo a la atención directa de todo lo relacionado con el accidente en sí, nuestras queridas víctimas y sus atribulados deudos, que constituyen nuestra gran familia de YPF, lo que tornó imperioso el permanente estudio y la correcta evaluación y rápida toma de decisiones".

La aclaración está destinada a desmentir las versiones que señalaban que en el avión viajaban 37 personas, —31 pasajeros, 3 tripulantes y tres mujeres, presuntamente maestras con destino a Plaza Huincul.

Fue evocada la memoria de R. Nores Martínez

CORDOBA, 19. — Familiares y amigos del Ing. Rogelio Nores Martínez rindieron homenaje a su memoria al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

En el cementerio San Jerónimo, frente a la tumba del ex director de "Los Principios" y ex interventor federal y ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, se descubrió una placa recordativa y luego habló el Dr. Francisco Quintana para destacar la personalidad de Nores Martínez.

Posteriormente usaron de la palabra el ex rector de la Universidad Nacional, Dr. Edgard Ferreyra, y el ex intendente municipal, Arq. Vito Remo Roggio.

La modificación del Estatuto del Personal Civil

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional a través de la sanción de la ley 21.259, dispuso la modificación parcial del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional (artículo 46 del decreto ley Nº 6.666/57).

De acuerdo con lo especificado en la nueva norma, "en el caso de renuncia, la aceptación de la misma podrá ser mantenida en suspenso, por un término no mayor de 180 días contados a partir de su presentación formal, a los efectos de determinar si existen causales que puedan dar motivo a la iniciación de sumario administrativo por inhabilidad o violación de los deberes del cargo".

La quinta y la lancha vendrán después...

COSTA sauce viejo

oxford

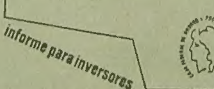
Un lote residencial qué, con su río, sus árboles, sus quintas tradicionales y su bien ganado prestigio, le hará sentirse siempre de vacaciones.

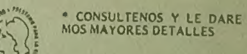
- Energía eléctrica y alumbrado público;
- Lotes arbolados y amojonados;
- Calles enarenadas y arboladas;
- Muy buen transporte;
- En cuotas mensuales.

vende: ALVEAR S.A.
Servicios Inmobiliarios
RIOJA 2420 - SANTA FE

Deposito.., crece.., ¡y lo saco!

Es una cuenta 'Ping-pong' de CAV
Cuentas de ahorro cómodas y ágiles que reciben el mayor interés legal autorizado en plaza, totalmente libre del impuesto a las ganancias.
Además, como a todas sus cuentas, C.A.V ofrece triple garantía a sus depósitos: garantía del Estado, garantía hipotecaria y su propia garantía empresaria.





oxford

CAV
CORPORACION ARGENTINA PARA LA VIVIENDA
RIOJA 2420 Santa Fe
Entidad de Ahorro y Préstamo Nº 2021
De la Cámara Argentina de Ahorro y Préstamo para la vivienda

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR-0079.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Fue puesto en funciones el vicealmirante Desimoni

(Viene de Pág. 1a.)

dose en la tarima preparada al efecto.

En contraste con otras oportunidades el acto se caracterizó por su brevedad, sobriedad, la ausencia de las esposas de las autoridades y la falta de discursos.

Cabe anotar también, que no se vieron los efusivos abrazos ni se escucharon los vítores de costumbre. Las felicitaciones tuvieron un tono medido y no se ejecutó el Himno Nacional ni marcha alguna.



El vicealmirante Desimoni firma el acta de toma de posesión del cargo de gobernador. Completan la nota gráfica el ministro del Interior, Gral. Harguindeguy y el escribano de Gobierno, Escr. Abad Tuells.

Colaboradores

Si bien oficialmente no se dieron a conocer las personas que colaborarán en el gobierno del vicealmirante (RE) Desimoni, en fuentes allegadas a los medios castrenses trascendieron como posibles candidatos para las carteras de Gobierno y de Hacienda y Economía, el capitán de navío Sclurano y el Sr. Jorge Berardi, respectivamente. Este último se desempeña en la actualidad como presidente de la Cámara de Sociedades Anónimas de la capital federal.

Por otra parte esta mañana en la Casa de Gobierno se daba por segura la designación del Sr Guillermo F. Williams como secretario privado y la del coronel (RE) Jorge Feroglio, como secretario general de la Gobernación.

Asimismo pudo saberse que el mandatario provincial había solicitado a los ministros que actualmente integran el gabinete, que continuaran a cargo de los mismos durante la presente semana, descontándose que hasta la semana próxima no quedaría integrado el gabinete provincial.

También se ha mencionado para ocupar el cargo de ministro de Educación y Cultura, al capitán de navío Orlando René Pérez Cobos y de Bienestar Social al comodoro J. Praga, sosteniéndose que las carteras de O. Públicas y de Agricultura y Ganadería serían cubiertas por civiles, uno de nuestro medio y otro de Rosario.

Declaraciones en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y el brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello, quienes asumieron hoy sus cargos de gobernadores en Santa Fe y en Entre Ríos, respectivamente, efectuaron breves declaraciones poco antes de partir del aeroparque metropolitano con destino a esas provincias.

El vicealmirante Desimoni afirmó que asumía sus nuevas funciones "respondiendo a las directivas fijadas por la Junta Militar y el presidente de la República. En ese sentido, dijo, vamos a cumplir los lineamientos generales dispuestos para todo el orden nacional".

Agregó que viajaba con él un pequeño grupo de colaboradores y que requiriría la colaboración de personas notables de Santa Fe, que estén dispuestas a prestar su cooperación a su gestión de gobierno.

Por su parte, el brigadier Di Bello manifestó que su gestión "se va a ajustar en un todo a los objetivos que ya ha señalado el gobierno nacional y a las políticas que se deducen".

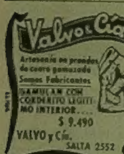
Señaló también que para cumplir el programa de recuperación "se requiere adoptar medidas de saneamiento en toda la provincia".

Finalmente dijo que esperaba contar con la colaboración de todos los entrerrianos "para alcanzar los objetivos que permitan concretar el proceso de recuperación, que tanta falta le hace al país".

El vicealmirante Desimoni inició hoy su actividad

Esta tarde a las 17 inició su actividad oficial el nuevo gobernador de la provincia, vicealmirante Eduardo Aníbal Desimoni.

Luego de una reunión con sus colaboradores inmediatos, consideró aspectos vinculados con la constitución del futuro gabinete provincial.



CUEROS
CRUDOS O SALADOS
IMPORTANTE EMPRESA BUSCA
REPRESENTANTE
Para efectuar acopios en esa zona y alrededores
Escribir dando referencias a:
Señor D. L. - Av. GAONA 3045 - Cap. Fed.

El Hospital de Niños retomó su nombre anterior

Por el decreto Nº 0353, la intervención militar ha dispuesto dejar sin efecto el decreto Nº 00354 del 3 de julio de 1973 que imponía el nombre de "María Eva Duarte de Perón" al Hospital de Niños y reintegrarle su anterior denominación: "Dr. Ricardo Gutiérrez".

Señalan los fundamentos del decreto que con fecha 22 de julio de 1957 por iniciativa de la dirección del Hospital —plenamente compartida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Sociedad de Pediatría de Santa Fe—, se impuso el nombre de Dr. Ricardo Gutiérrez, en homenaje a la ilustre figura de un profesional de personalidad relativamente poco conocida fuera de los círculos médicos, que se destacara con singular relieve por su humanitaria y generosa labor al servicio de la niñez.

Expresa finalmente que atento a la personalidad del Dr. Gutiérrez y su obra en beneficio de la niñez, considérase como un adecuado homenaje a su memoria.

Despedida del Tte. Cnel. Arrieta

Si bien hasta el presente no se ha podido conocer el nombre del nuevo intendente de la Municipalidad de Santa Fe, ni cuándo asumirá su cargo, el actual delegado interventor en dicha dependencia, Tte Cnel. Pedro Arrieta, mantuvo esta mañana una reunión con el personal jerarquizado que quedó al frente de las distintas direcciones de la dependencia.

En la ocasión, les expresó su satisfacción y agradecimiento por la colaboración que habían prestado a su gestión en los días transcurridos al frente de la Municipalidad local.

Cabe acotar que el Tte. Cnel. Arrieta permanecerá en su cargo de delegado, hasta tanto asuma el intendente que sea designado.

Embarcaciones sin el nuevo registro no podrán navegar

Las autoridades locales de la Prefectura Naval Argentina, informaron que ha vencido el plazo otorgado oportunamente para efectuar la transferencia de las embarcaciones de hasta una tonelada de arqueo del Registro Nacional de Buques al Registro Jurisdiccional. En consecuencia, ha quedado prohibida la navegación de aquellas unidades del tonelaje señalado que se hallen inscriptas en el Registro Nacional. Quienes contravengan esta disposición, se harán pasibles de una multa de hasta cien mil pesos.

Los trámites pertinentes para la normalización de las situaciones irregulares, deberán realizarse ante la sección Policía de Seguridad de la Navegación, en la Prefectura local.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección
CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Actualidad santafesina

NARANJITAS

Las populares "naranjitas", o sea las integrantes de la brigada femenina de tránsito, son algo así como el patrimonio de la ciudad. Para el turista constituyen un motivo de curiosidad, porque no en todas partes se cuenta con estos organismos para la canalización del tránsito. Según algunas versiones, en los últimos días se incrementó notablemente el número de jovencitas asignadas a la responsabilidad de poner en vereda, el término cabe aunque sea una contradicción a la circulación de vehículos.

OTOÑO

Eso de que el 21 de marzo empieza el otoño, es cosa del almanaque. La verdad es que dicha estación ha comenzado en estos días, según testimonio que dan los árboles que, como si fuera una incongruencia, se desnudan de sus hojas para pasar el invierno. Porque hay calles que amarillean por tanta hojarrasca que cae de las especies forestales. Los fresnos, que tanto abundan en esta capital, se encargan de dejar las veredas y las calzadas a la miseria, provocando más de un enojo de buenas señoras, que salen de sus casas escoba en mano.

Equinos

Finalizada la temporada veraniega con la aparición de los primeros ramalazos otoñales, Guadalupe ha perdido la fisonomía que le es habitual en el estío. Ya no se ven las caravanas de bañistas que buscaban en las aguas de la Setúbal un alivio al rigor de las altas temperaturas.

Y si la zona ha perdido esa afluencia de gente, en cambio sigue viéndose muy concurrida. Ahora son los equinos que se han adueñado de calles y paseos, posiblemente para contribuir en la lucha contra los yuyos. Pero hay que aclarar una cosa: no es solamente la citada zona el teatro de las andanzas de los nobles y sufridos animales. También se los ve en la Avda. Blas Parera, a toda hora, significando riesgo para los automovilistas. Que no están los tiempos para romper los parabrisas, el capot y otras cosas, por llevarse por delante a un jamelgo.

Fantasmas

Viene al caso recordar esa popular frase andaluza: "Yo no creo en fantasmas, pero que los hay, ¡los hay!" cuando se ve ascender a los ómnibus del transporte urbano a inspectores. Porque era una raza extinguida o poco menos, o que estaría hibernando, pues no se veía a sus representantes en los coches. Sin embargo, deberían menudear sus visitas, con la ordenanza respectivas en mano, pues hay mucha gente que hace caso omiso de carteles indicativos de que no se debe fumar en los ómnibus, que hay que descender por la puerta trasera, en caso de que el vehículo la posea, y otras cosas por el estilo.

Asociación Santa Rosa de Lima

Aclaró la Asociación Vecinal Santa Rosa de Lima que la asamblea ordinaria de la entidad se realizará el domingo 25 del cte., a las 10, en el local de Pje. Liniers 4466. En cuanto a la recepción de listas de candidatos para la renovación de C.D. se cerrará 72 horas ante de la asamblea.

Para graduados en C. Económicas se dictará un curso

Informó el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, que continuando con el ciclo de actualización profesional ha organizado para el próximo sábado, un curso sobre Costo para toma de decisiones.

Será dictado por los contadores públicos nacionales Carlos A. Kaplum y Carlos O. Schmidt, de 9 a 12 y de 14 a 18, recibiéndose inscripciones en la secretaría administrativa de la entidad, calle 25 de Mayo 1908, de 8 a 12 y de 15 a 19, anticipándose que el número de plazas disponibles es de 80.

El temario comprende: Por qué costos es importante; costos siguiendo al producto y siguiendo la organización, elemento más comunes de los sistemas de costos; costeo directo; costo para toma de decisiones, efecto inflación y ganancias reales y reducción de costos.

Las clases serán complementadas con presentaciones técnicas audiovisuales, teniendo como objeto exponer el uso de la información de costos en decisiones recurrentes en la empresa y discusión de experiencias personales con los asistentes.

En setiembre se hará la muestra rural

La Sociedad Rural de Santa Fe informó que el 5 de setiembre próximo será inaugurada su tradicional exposición ganadera, industrial y comercial. Las tareas organizativas se han iniciado y en fecha próxima se suministrarán las informaciones sobre las proyecciones que se proyecta dar al mencionado certamen santafesino.

Congresos de interés para los escritores

Entre el 22 y el 24 de setiembre se realizará el Primer Congreso Argentino de Historia Belgraniana, organizado por el Instituto Belgraniano Central de la República Argentina.

Las normas para participar en este encuentro, así como el temario, deben solicitarse en Defensa 422 (convento de Santo Domingo), Buenos Aires.

Por otra parte, el 31 de mayo próximo se cierra la admisión de los trabajos aspirantes al premio ADEPA-F. Francisco Rizzuto para periodistas —muchos escritores lo son—, para el cual se tienen que enviar los artículos publicados en diarios y revistas del país durante 1975. Se hará con cinco ejemplares, acompañados de certificado de trabajo, currículum y una fotografía.

El premio es de 10.000 pesos, y la recepción se efectúa en Esmeralda 358, piso 6º, capital federal, en donde pueden solicitarse las bases correspondientes.

Cabe señalar que durante los días 10 y 11 del corriente se realizó en la Universidad de San José, California, el Congreso Interamericano de Escritores, cuyos informes estuvieron a cargo de la Dra. Elba T. de Peralta. A ésta pueden dirigirse los que tengan interés en reuniones de ese carácter o en mantener correspondencia sobre cuestiones literarias. La dirección: Department of Foreing Languages and Literature, CAL State University, 5151 State Un. Dr., Los Angeles, California 90032, EE. UU.

Urge dar ubicación definitiva a las familias evacuadas por inundaciones


El ruinoso local de la antigua estación tranviaria, donde se alojan familias que hace varios años sufrieron las contingencias de la crecida del río

En los últimos años, al no registrarse algún crecimiento extraordinario en el caudal del río Paraná, el problema de las inundaciones dejó de ser tema prioritario para autoridades y afectados por los periódicos fenómenos. Pero no por ello quedó sin vigencia un problema tan viejo, que quizás, como la ciudad; el de la ubicación de las víctimas de las crecientes.

Y se trata de una cuestión que reclama soluciones definitivas. Dar ayuda a familias damnificadas —a veces en forma indiscriminada y sin las verificaciones mínimas del caso— no pasa de ser un paliativo, y ha contribuido a crear la ya renombrada "industria del inundado".

Tanto es así que pasados los efectos de un anegamiento, muchas personas que habían establecido viviendas precarias en lugres muy bajos, vuelven a instalarse allí, como si estuvieran aguardando la repetición del fenómeno. Es más: en zonas de bañados del río Salado se suelen erigir ranchos muy primitivos, al oeste del muro de contención. Es suficiente que esa vías de agua aumente algo su caudal para que esas construcciones queden invadidas por las aguas y se reclame el auxilio pertinente, cuando lo más prudente y económico, para todos, hubiera sido que no se afincaran en zonas inundables. Pero el sistema tiene muchos cultores, en esa y otras zonas, proclives a los anegamientos, sea por acción directa del río o por filtraciones.

Se trata, pues, de un mal que puede remediarse ubicando a esos núcleos familiares en lugares altos y prohibiendo instalarse a nadie en bajíos.

Por otra parte, subsiste una serie de cuestiones originadas en las últimas inundaciones. Hay familias que fueron trasladadas a los vagones del ramal ex Cervecería Santa Fe y que no obstante algunas evacuaciones que se hicieron, continúan en ese lugar; otras muchas están radicadas en las proximidades del Puente Colgante, donde con manifiesta desaprensión han acumulado basuras, ofreciendo un deprimente espectáculo en uno de los accesos de la ciudad por donde transitan la mayor parte de los turistas que nos visitan provenientes de países limítrofes.

Corresponde mencionar también la "ranchada" que se ha originado junto a los muros del Cementerio Municipal, en la parte norte. Y también a los ocupantes del predio donde funcionara hace algunos lustros la estación de tranvías. Se trata de terrenos que fueron cedidos a la Universidad Nacional del Litoral, ubicado entre las calles San Martín, Cándido Pujato y San Jerónimo, que sigue lleno de malezas, esperando que se concreten los planes anunciados en su oportunidad.

Pago a jubilados

Pasivos autónomos en el Banco de la Nación

Ha informado la gerencia del Banco de la Nación, sucursal local, que a partir del próximo miércoles 21 se comenzará a abonar haberes de jubilados y pensionados pertenecientes a las ex Cajas de Empresarios, Independientes y Profesionales (Autónomos), hasta el 5 de mayo próximo.

El día 21, de 16 a 18 se cumplirá la primera tarea de pago, continuando en los días subsiguientes, dentro del horario matutino de 7.30 a 11.30.

Asamblea del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos

El consejo de administración de la Caja de Créditos Garay Cooperativa Ltda. invita a los socios a concurrir a la asamblea regional del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos, que se realizará el 25 del cte., a las 9, en la ciudad de Rosario.

Con tal motivo viajarán ómnibus especiales, para los cuales se podrán hacer las reservas en el local de la Caja, en el horario de atención al público, hasta el 23 del actual.

Asamblea de jubilados del ferrocarril

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria.

Se llevará a cabo el 25 de abril en curso a las 9 a los efectos de tratar importantes asuntos que hacen a la marcha de la organización. La C. D. requiere total y puntual asistencia de sus afiliados.

ALBORADA inmobiliaria, la llave de su inversión ofrece:
LOS CONQUISTADORES II
★ 34 MAGNIFICOS LOTES ! ★
• A 300 mts. del pavimento.
• Líneas 5 y 15 de colectivos.
• Luz eléctrica.
• Alumbrado público.
En mensualidades, sin entrega inicial y cuotas no reajustables...!!
En el corazón de Villa Parque LICEO !
LICEO MILITAR M. BELGRANO
ALBORADA inmobiliaria
VENDE CASAS, DEPARTAMENTOS, CAMPOS, Y EN LOTEOS... UNICAMENTE LO MEJOR..! VEANOS.
SAN JERONIMO 2217 - TE: 22286 - STA. FE

Todas las posibilidades. Mejor servicio.

DESDE SANTA FE

Respondiendo a las nuevas necesidades, Aerolíneas Argentinas ha optimizado al máximo su capacidad operativa. Con nuevos horarios.
Para que usted viaje a la mejor hora.
Con más vuelos directos.
Para llegar más rápida y cómodamente.
Con la flota más moderna.
Servicio todo jet.
Porque usted necesita más y mejores comunicaciones aéreas.

AEROLINEAS ACEPTA EL DESAFIO

El horario lo elige usted, el jet lo ponemos nosotros.

SANTA FE

VIGENCIA: 1.4.76

770 1-2-3 4-5-6	774 2-5-7	782 6	ESCALAS	771 1-2-3 4-5-6	775 2-5-7	783 6
BOEING 737				BOEING 737		
0700	1830	1830	BUENOS AIRES	0850	2315	2230
0745	1915 1930	1915 1930	SANTA FE	0805	2230 2215	2145 2130
		2020	CORRIENTES			2040
	2040		FORMOSA		2105	

1: Lunes. 2: Martes. 3: Miércoles. 4: Jueves. 5: Viernes. 6: Sábado. 7: Domingo.

Y para usted, la mejor atención en vuelo.



AEROLINEAS ARGENTINAS
Servicios todo jet donde quiera que usted vaya.

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR-0080.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 19 de abril de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 9 de agosto de 1918

Director: Gustavo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.128

UNA EXPOSICION DESTACABLE

Una muestra que de alguna manera ha representado un índice determinativo de la pujanza editorial autóctona ha sido la Exposición Feria Internacional del Libro que con el lema "Del autor al lector" recientemente fue clausurada en Buenos Aires. Muestra auspiciada por la entidad que nuclea a nivel nacional a gran parte de los autores nativos, que ha permitido la adquisición de obras de los más variados temas por sumas que han superado el medio millón de pesos diariamente y que, como lo confesó un diplomático visitante, ha sido indicativa del interés por la lectura que se exterioriza en el país.

Exposiciones como la señalada, en donde las grandes editoras del medio han evidenciado al presentarse junto a empresas similares extranjeras la calidad de sus trabajos —y por lo tanto la capacidad de la mano de obra vernácula que en otros tiempos la llevó, con coyunturas económicas más favorables, a ocupar un lugar de privilegio en el continente—, merecen destacarse. Son no sólo un medio para que escritores y lectores se conozcan y se promocionen autores que todavía no han alcanzado el renombre de otros hace años consagrados por la crítica y el público, sino una ventana de adentro hacia afuera; una manera de polarizar la atención de ojos y de intereses extranjeros hacia un hecho y una industria que hace tiempo alcanzó la mayoría de edad. Pero que tiene todavía que ser estimulada y apoyada con franquicias oficiales para procurar que un desenvolvimiento a tono con sus antecedentes la sitúen nuevamente en el lugar que nunca debió abandonar.

El costado censurable de esta segunda exposición que atrajo la atención de mayor cantidad de asistentes que la primera, es que no hayan estado presentes todos los valores que las distintas provincias poseen en el campo literario. Gente de letras con libros publicados, ya sea del propio peculio, merced a premios conquistados o a expensas de editoriales, que debiera haber sido invitada por lo menos a través de las entidades que la agrupa, algunas independientes de la institución porteña. Esa omisión ha impedido que muchos poetas, ensayistas, narradores de distinto género hayan estado presentes en esa especie de vidriera nacional del quehacer literario.

Es de esperar que tan plausible esfuerzo contemple en una tercera muestra la salvedad apuntada, brindando una posibilidad de difusión y estímulo económico a tantos autores que merecen un puesto en esa gran cartelera que una vez más expuso a la consideración pública en la metrópoli nuestro potencial intelectual y creador.

Los aumentos en tres categorías administrativas

La intervención militar en la provincia dio a conocer el decreto por el cual se fijó un nuevo régimen de compensaciones para el personal superior de la administración comprendido entre las categorías 19 y 21.

Las mejoras acordadas, en base al dictamen de la comisión especial constituida oportunamente aconsejó la inclusión en las mejoras, al personal de la categoría 19, 20 y 21 del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública provincial.

En los considerandos del decreto se destaca que es propósito de la intervención propender a través de una adecuada racionalización administrativa, el eficientismo y la jerarquización de la administración pública en sus niveles de conducción, con el que son totalmente compatibles las conclusiones a que ha arribado la comisión creada al efecto.

El articulado dispone que se incluye a partir del 1o. de abril último un régimen de compensaciones que para la categoría 21 representa un coeficiente de 1,25; para la categoría 20 un coeficiente de 1 y para la categoría 19 un coeficiente de 0,75, lo cual, de acuerdo con lo anticipado, representaría un incremento en las asignaciones del 33,3 por ciento proximadamente.

El mismo decreto establece la extensión a los beneficiarios del régimen de la incompatibilidad establecida en el artículo 4 párrafo 2o. del decreto acuerdo 414/76, con excepción de cátedras docentes secundarias o terciarias. Aclara asimismo el decreto que será compatible con la percepción del beneficio, el pago de servicios extraordinarios cuando éstos se cumplieren en días inhábiles.

Los agentes alcanzados por estos beneficios deberán cumplir en todos los casos 40 horas semanales de prestación de servicios dentro de los horarios establecidos por la ley 7735.

Disponen cesantías en la Legislatura y Tribunales

En la fecha se conoció el texto de sendos decretos de la intervención militar en la provincia, disponiendo cesantías de funcionarios y personal de la Legislatura, Tribunales y Ministerio de Gobierno.

En la Legislatura

Por decreto 0278 de fecha 13 del actual queda cesante el siguiente personal de la Legislatura: en la ex Cámara de Senadores: Avelino D. Canga, Carlos M. Gorosito, Pablo A. Pennisi, Jorge A. Galli, Héctor D. Pena, Héctor P. Valverdú, Jorge E. Farías, Norma A. R. de Eirechorn, Lidia C. M. de Coria, Eduardo O. Ríos, Dardo Leguizamón, Juan Alfredo Mai, José del H. Pérez Correa y Emilio D. Lozano. Ex Cámara de Diputados: Osvaldo E. Dunda, Juan C. Netto, Alberto C. García, María C. de Ballejos, Reinaldo Arilés, Hugo A. Manzo, Celia Beguelin, Mirta Susana Oñate, Pedro Lara, Pablo Quintana, Ramón T. Alderete, Aldo M. Pérez, Norberto Saavedra, Jorge Bo, Angel Rómulo Miretti, Clemente Manso, Eduardo D. Echeverría, Emilio Pascuales, Juan P. Berón, Ciriaco Lallana, Rodolfo Ciuffo, Rita Franklin, Rogelio Gonzalez y María Rita Sachi.

En los Tribunales

En cuanto a las cesantías dispuestas en el Poder Judicial, por decreto 0384 del 14 del cte. comprende al siguiente personal:

Tribunales de Santa Fe, Juez de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. Edgardo Mauricio Frois; secretarios de Primera Instancia, escribanos Gladys Norma Alegre, Francisco Enrique Figini, Daniel Antonio Bucci y Salomón Lacher; secretario de paz letrado, Leticia Begnina Croppi de Meyer; oficial de Justicia: Miguel Angel Escobar; oficiales principales: María de los Milagros Doldán, Guillermina Beatriz Durán, Carlos Federico Zuccini, Carlos María Gómez y Francisco Jesús Sánchez; oficiales: José María Candioti, María Cristina Prono de Cracogna, Norma Ana Beatriz Chiessa y Amelia Susana Paradot de Meyer; oficiales auxiliares: Carlos Eduardo Famín, Eduardo Rubén Oluria y David Marcelo Suasnábar; escribientes mayores: María Teresa Izaguirre, Edmundo Dante Aversa y Claudio Ignacio Ibarra.

Tribunales de Vera: secretario de Primera Instancia: Escribano Juan Carlos Silvestri.

Tribunales de Reconquista: oficial Oscar Raúl Manasseró.

Ministerio de Gobierno

Finalmente por el decreto 0276 del 13 del cte. se dejan cesante al siguiente personal del Ministerio de Gobierno: Luis Alberto Aranda y Agustín María Vanetti.

En los considerandos de las tres medidas mencionadas se expresa que "se hace necesario proceder a la específica reorganización administrativa.

Trabajos de reparaciones en hospitales

La intervención militar en acuerdo de ministros ha aprobado tres decretos disponiendo fondos para realizar obras de reparaciones y mantenimiento en los hospitales Piloto, de Niños y J. B. Iturraspe, de esta capital.

El decreto No. 432 acuerda a la Dirección General de Arquitectura la suma de 500 mil pesos para realizar trabajos de refecciones urgentes y de mantenimiento del edificio del hospital Piloto que por su antigüedad e intenso uso experimenta deterioros que es necesario subsanar a la mayor brevedad para evitar entorpecimientos en su normal funcionamiento.

El hospital de Niños

Por el decreto No. 423 se acuerda a la citada dependencia del Ministerio de Obras Públicas, la suma de 250.000 pesos destinada a la realización de trabajos de refecciones generales y mantenimiento que requiere el hospital de Niños de Santa Fe, a los efectos de lograr un adecuado estado de conservación de sus instalaciones.

En el hospital J. B. Iturraspe

Para realizar trabajos de reparaciones urgentes en el hospital J. B. Iturraspe de esta ciudad, el decreto No. 424 destina la suma de 400 mil pesos.

La Dirección General de Arquitectura utilizará dicha partida para realizar trabajos de conservación y mantenimiento de las instalaciones del mencionado nosocomio.

Otra vez están abarrotados los silos del puerto

El circunstancial y sumamente magro alivio que produjo al abarrotamiento de las instalaciones portuarias de la Junta Nacional de Granos el reciente embarque de sorgo, ha quedado superado con creces con la afluencia de esa mercadería que se registró con motivo de la breve apertura que dispusieron las autoridades locales del organismo. En efecto, operado nuevamente el cierre de la admisión de sorgo a las 24 del miércoles último, quedaron sin descargar, en razón del feriado de Semana Santa, 168 camiones y 96 vagones ferroviarios, con un total de aproximadamente 8.000 toneladas.

Esta mañana, al reanudarse la actividad a pleno, se comenzó a atender a las operaciones de descarga con gran celeridad, razón por la cual en breve término, las exigencias de los silos del puerto de Santa Fe llegarán a 72.000 toneladas, es decir, al nivel máximo de su capacidad de admisión. Esta mañana, había en depósitos 56.000 toneladas de sorgo, 6.000 de trigo y 2.000 de maíz, debiéndose consignar que continúa abierta la admisión de trigo, que es ubicado "a piso" en el galpón del elevador Nº 2.

En cuanto a anuncios de arribos de ultramarinos, no se dio ninguna confirmación esta mañana, estimándose que recién en el curso de la semana próxima podría contarse con un ultramarino. Este escaso aporte de bodegas, en nada contribuirá a solucionar el problema del abarrotamiento, razón por la cual se intensificarán las gestiones a los fines de lograr una mayor fluidez y continuidad de disponibilidades de embarques.

Comisiones Mixtas de Lucha contra la Garrapata integrarán

El próximo miércoles a partir de las 9 se llevará a cabo en la Sociedad Rural de Vera una importante reunión.

Se trata de la convocada por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste con el objeto de proceder a la integración de Comisiones Mixtas de lucha contra la Garrapata.

Asistirán representantes de todas las entidades afiliadas a CARCLO, ubicadas en zona de lucha y sus límites, y en la oportunidad serán expuestos informes acerca de la situación real de cada zona y las probables soluciones.

También estarán presentes en esta reunión de trabajo autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, del Servicio Nacional de Sanidad Animal y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de esta provincia.

Por CARCLO asistirá el presidente del Departamento de Sanidad Animal, doctor Francisco Mayoraz.

Lechería

Por su parte, el Departamento de Lechería de la confederación, que preside el escribano Edgar Costamagna, también celebrará otra importante reunión.

Lo hará mañana desde las 9 en la sede de CARCLO, con el objeto de considerar temas de fundamental trascendencia para el sector.

UNIVERSITARIAS

COMIENZAN HOY LOS CURSOS EN LA UNIV. TECNOLOGICA

Hoy darán comienzo los cursos del presente año lectivo en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

Con ese motivo a las 10, se llevará a cabo un acto alusivo en su local de calle San Jerónimo 1933.

Inscripción. — En la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional el rectorado autorizó, con carácter de excepción, la inscripción condicional hasta el 31 de julio de 1976 en las asignaturas cuyas correlativas mediatas no han sido aprobadas, de los alumnos que actualmente no cumplan con dicha exigencia.

Han postergado el comienzo de clases en Música en la UNL

La dirección del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que por hallarse abocada a la tarea de reestructuración de planes de estudios y consiguiente integración del claustro de profesores, se ha visto en la necesidad de postergar el comienzo de las clases.

Asimismo anuncia que en el transcurso de la presente semana se dará a conocer la fecha de iniciación del presente período lectivo.

Escuela Universitaria del Profesorado

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado reiteró para conocimiento de los alumnos que por razones de ordenamiento interno (adecuación de edificios y horarios de clases de distintas cátedras) las actividades académicas, darán comienzo el 26 del corriente.

Los horarios de las distintas asignaturas podrán ser consultados en los transparentes del establecimiento a partir del jueves próximo.

Inscripciones en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario

En la fecha se reanudaron las clases en facultades y unidades académicas dependientes de la Universidad Nacional de Rosario, cuyas actividades, luego de estar suspendidas, fueron reanudándose paulatinamente a lo largo de la semana pasada.

Se efectuaron inscripciones en la Facultad de Ciencias Médicas donde se ha reiterado a las distintas cátedras que deberán acelerarse los exámenes pendientes. Las actas de los mismos deberán estar terminadas a más tardar el 26 del corriente, a las 10, en el departamento registro de alumnos de esa casa de estudios.

Han citado a docentes de la Esc. de Agronomía

La Escuela de Agronomía y Veterinaria ha citado a docentes a una reunión para mañana a las 9. Por otra parte se informó que las clases se iniciará a las 10.

Instituto Superior de Música

La dirección del Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad del Litoral informó que se halla abocada a la tarea de reestructurar planes de estudios para la consiguiente integración del claustro de profesores.

En consecuencia se ha visto en la necesidad de postergar el comienzo de clases.

Actividad de Tupambaé

El grupo literario del título inició la distribución del cuaderno de poemas "Palabras de tu voz", del que es autor Luis Alberto Laporta, y cuya presentación se hará próximamente. Dicho autor intervendrá, junto con Horacio C. Rossi, en el acto de presentación del cuaderno artesanal de Susana Valenti que se efectuará el 23 en el Colegio de Escribanos, y lo hará en representación de Tupambaé.

En las reuniones habituales del mencionado grupo fueron incorporados tres nuevos integrantes es decir, Silvia Serena, Sirley Hubell Bertone y Fernando Bonfanti Steger.

Con respecto a la continuación de su plan de publicaciones, se ha entregado a la imprenta el tercer cuaderno de poemas de Celia Fontán titulado "De cruces y señales". En la colección "La Rosa" intervendrá la citada Sirley Hubell con su libro "canto al amor".

EDUCATIVAS

Interinatos y suplencias en la Esc. Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "José de San Martín", ha informado que el departamento de Educación Física se encuentra para su notificación, la lista de aspirantes a interinatos y suplencias correspondientes al año en curso.

Los interesados podrán elevar los reclamos correspondientes, a partir de la fecha y por el término de 10 días hábiles.

Concurso en la Escuela Domingo G. Silva

Por el término de cinco días a partir de la fecha, se halla abierta la inscripción para aspirantes. El cargo de secretario en la escuela No. 380 "Domingo G. Silva", Regimiento 12 de Infantería 2049. Finalizará la inscripción el viernes a las 17 en que se llevaría a cabo el sorteo correspondiente.

Para interesados en cursos de la Esc. de Ortesis

Ha informado la Escuela de Ortesis y Prótesis, dependiente del Servicio Nacional de Rehabilitación, que está abierta la inscripción para la carrera de técnico en ortesis y prótesis.

Los interesados deberán poseer título secundario de cualquier índole, pudiéndose inscribir en la citada escuela, calles Dragones y Mendoza, capital federal. Se adelanta asimismo, que el Servicio Nacional de Rehabilitación, otorgará becas, en tanto que los cursos tienen una duración de 4 años, y poseen nivel de formación terciaria.

Mejoras en la plaza España

La caja armónica ubicada en la plaza España, totalmente remozada, uno de los elementos típicos de esa zona de la ciudad

Desde un tiempo a esta parte, la zona de la tradicional plaza España ha recibido el beneficio de variados remozamientos y trabajos de jardinería que la convierten en uno de los rincones típicos, bien conocidos por las parejas jóvenes, especialmente en los pesados días del verano santafesino mitigados por la fronda de sus añosos árboles.

En una conversación con el presidente de la Asociación Vecinal Zona Plaza España, Sr. Bienvenido Rogelio Pezoni, nos puntualizó algunas de las obras realizadas en el lugar, destacando la labor que en su cumplimentación e iniciativa le cupo a la vecinal.

La caja armónica

Una de las obras que se destacó fue la realizada en la famosa caja armónica, lugar de vieja actividad musical entre las actividades ciudadanas, y donde no estuvieron ausentes las actividades y mitines políticos.

De acuerdo con lo conocido, se efectuó una "remodelación" total, tanto en su parte edilicia, como en la ornamental y de iluminación. Inclusive se completó con una habitación nueva para favorecer la permanencia de quienes puedan actuar en el lugar.

También se hizo lo mismo en la "Fuente del deseo", en la cual se efectuó una profunda limpieza y se ha establecido un sistema de renovación del agua, de manera que permanezca siempre limpia, habiéndose reacondicionado también la estatua que la orna.

Trabajos de iluminación

Una de las tareas que se destacó también fue la iluminación de todo el ámbito. Se reacondicionaron los focos que rodean la caja armónica y toda la periferia de la plaza, así como en su extensión.

Lo que pide la Vecinal es la construcción de las llamadas calles diagonales. Según lo informado, existía un proyecto previo para la colocación de lajas en esos lugares.

El monolito a Juan de Garay

Una de las iniciativas de la mencionada entidad vecinal fue la erección del monolito a Juan de Garay conmemorando la fundación de la ciudad.

En sus paredes piramidales se vienen colocando placas recordativas de colectividades extranjeras residentes en esta ciudad, de autoridades, de entidades civiles y escuelas, como permanente homenaje al histórico personaje.

Actos culturales

[illegible] Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la [illegible] del museo desde 1922 a 1950.

[illegible] Artesanal 9 de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3622. De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

[illegible] Sala de Arte Roberto [illegible], Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de [illegible] Alberto Passarelli.

[illegible]



Desagüe. - No es muy grato el aspecto que ofrece este desagüe, ubicado en la intersección de las calles General López y Rivadavia. Como si fuera poco la existencia de aguas que se descomponen a poca distancia de una zona muy poblada, se observa la existencia de yuyales y de residuos que bordean el lugar. Como siempre, la acción de gente desaprensiva hace lo suyo para que la ciudad pierda imagen.

Normas dispuestas por la intervención militar

Mediante decreto 332, la intervención militar en la provincia ha estructurado un sistema de normas para el funcionamiento de la administración pública provincial.

Mediante el mismo se dispone que hasta tanto el P.E. no estructure el organismo que registre y compile las disposiciones normativas sobre instrumentación legal y normas de procedimientos en la administración, la Dirección General de Investigación, y Desarrollo Administrativo de la Junta Asesora Provincial de Administración Pública codificará las normas que se dicten en adelante.

Se aprueban asimismo las normas referidas a formatos de papeles cartulinas y cartones, los sistemas operativos para racionalización de formularios, calidad, tamaño y características del papel para la documentación administrativa, normas generales para la redacción de documentos administrativos, confección y redacción de mensajes, etc.

El decreto otorga un plazo de 180 días a partir de la fecha de promulgación del decreto para agotar las existencias actuales de papeles, impresos, sobres, sellos y tintas actualmente en uso que no se ajusten a las especificaciones aprobadas.

A partir de la promulgación de este decreto, todas las compras de papeles que se efectúen en la administración central se realizarán respetando los formatos y calidades que se han determinado, no dándose curso a ningún tipo de documentación que no se ajuste a esas condiciones. Los jefes podrán dar curso a documentación que no se ajuste a esas normas, solamente en casos aislados, como excepción y cuando a su juicio esa autorización no llegara a entorpecer el servicio a su cargo.

Por el artículo 9º se dispone que la confección de informes, dictámenes, contestación de notas, etc. etc. que deban efectuar todas las reparticiones, deberán ser [illegible] por orden de entrada, en el tiempo que requiera su estudio, dentro de un plazo de 8 días como máximo. La autoridad del organismo interviniente deberá dejar expresa constancia cuando el plazo sea excedido, acerca de la razón que motivó la demora.

El decreto contiene luego disposiciones acerca de lo que se considera como trámite urgente, muy urgente, sobre prórrogas, documentación de carácter reservado y la de carácter secreto.

Se dispone finalmente que por la vía pertinente se solicitará a los organismos descentralizados y entes públicos menores, su adhesión al sistema de norma, debiendo proporcionar la junta asesora provincial de administración pública, si es requerido, el asesoramiento técnico necesario.

Presentación de un poeta local

El sábado 24 del cte., en la ciudad de Rosario, en Laprida 1419 e invitado por el Instituto de Investigaciones de la Tradición, el poeta santafesino Rodolfo Torres Arias dará a conocer una antología de la obra que lleva realizada.

Oportuno freno al ataque contra el acervo forestal

La oportuna recordación de la vigencia de la resolución Nº 54/68 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, formulada por expresa disposición de la intervención militar en la provincia, viene a poner las cosas en su lugar en cuanto a la arbitraria disponibilidad que del patrimonio forestal urbano venían haciendo municipalidades, comunas y aun particulares.

No es del caso recordar aquí y ahora la constante prédica que desde estas columnas se ha venido haciendo en defensa de los árboles, cuya misión en pueblos y ciudades va mucho más allá del mero efecto ornamental, como que apunta a preservar a los habitantes del creciente efecto contaminante que produce la actividad ciudadana. La "furia arboricida", como alguna vez hemos calificado a la manía de arrasar con cientos de especies, siguiendo un concepto estético equivocado, ha tenido ahora el condigno freno en las disposiciones de la referida resolución que somete a la previa autorización de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización y cumpliendo ciertas condiciones, la tala de árboles en todos los centros urbanos. A poco que se medite en que esta disposición tiene ocho años de vigencia y que en ese lapso se han cometido verdaderas tropelías forestales, se tendrá una idea del poco o ningún caso que se hizo de esa norma, que es sumamente precisa y taxativa en cuanto a autorizaciones para la extracción de árboles. Es conocida la posición conservacionista de los funcionarios que se han sucedido en esa repartición del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como para suponer siquiera que hayan autorizado tantos excesos. Más bien cabe pensar que se ha obrado sin la previa consulta que ahora se restituye expresamente.

No era posible seguir tolerando que, al simple requerimiento de algún vecino se procediera al indiscriminado corte de hermosas especies, muchas veces por la simple mención de un motivo baladí que podía ser atendido con una mesurada poda o una rectificación de desarrollo de las raíces. No han sido pocos, los que por su propia cuenta han procedido a la extracción de los árboles de frente a sus domicilios, a la vista y paciencia de las autoridades municipales cuya acción parecía alentar ese proceder.

Una ciudad de clima veraniego tan riguroso como Santa Fe, no puede ser sometida a caprichos de funcionarios que odian al árbol (y de ésos ha habido muchos) o de urbanistas que planifican jardines y paseos que más bien encajan en ciudades donde el calor solar es escaso. Pero además del factor clima —y no nos cansaremos de repetirlo—, existe una razón fundamental para no sólo preservar el patrimonio forestal actual, sino para acrecentarlo en gran medida. Se trata de la benéfica acción de salubridad que los árboles producen, purificando el ambiente y conjurando los efectos contaminantes.

Designan un representante

El P.E. de la provincia designó a la Dra. Celia Gallo de Pontoni como representante del gobierno provincial ante la asamblea general ordinaria que realizará el 27 del corriente la empresa La Gallareta S.A., la cual se realizará a las 10 en la sede del Ministerio de Hacienda y Economía. Dicho representante seguirá las instrucciones impartidas por el referido ministerio.

Cabe consignar que dicha empresa se desenvuelve como sociedad anónima, siendo la mayoría del capital accionario del estado provincial.

ya!

Su inversión está en el BIR

Si Ud. busca importante rendimiento

guíese por nuestro asesoramiento

Aceptaciones Bancarias · Plazo Fijo Transferible

BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0081.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008